

TELEGRAMAS

La paz

Telegramas de Madrid
Madrid 15 a las 17

La Sociedad de las Naciones

Paris.—La comisión encargada de formular el proyecto referente a la constitución de la Sociedad de las Naciones ha dado cima a sus trabajos.

El presidente M. Wilson levantó y entre la natural expectación pronunció un breve discurso, cuya síntesis es la siguiente:

«Tengo motivos más que fundados para creer que después de nuestros trabajos de estos últimos días, el proyecto de la comisión que entiende en las bases sobre las que deberá basarse la futura Sociedad de las Naciones, quedará terminado completamente en la tarde de hoy. Si así es yo os pido el que acordemos hoy mañana sesión plenaria de la Conferencia para la Paz, para presentar el proyecto. Desco marchar el sábado con dirección a los Estados Unidos, y seré muy grato el que el fruto de nuestros trabajos fuese conocido y llevado a la discusión pública, antes de mi salida de Europa.

A las ocho de la noche, el proyecto en cuestión, estaba completamente ultimado y en disposición de ser llevado a la plenaria, que tendrá lugar hoy a las quince.

El primer proyecto preciso y concreto que ha salido de las deliberaciones de la Conferencia, será el de la Sociedad de las Naciones.

Ignórase en detalle su contenido, pero se sabe ya que consta de 26 artículos.

Será creada en primer lugar, por las naciones vencedoras de Alemania, las cuales se garantizarán recíprocamente contra toda futura agresión. Estas naciones se reservan el derecho de admitir y bajo cuales condiciones, a las otras Potencias o nacionalidades que permanecieron neutrales durante la lucha, o enemigas.

El segundo principio que se sustenta es el que la Liga no podrá ser una institución platónica, sino eficaz contra todo Estado que trate de turbar la paz del mundo; hanse previsto, pues, las sanciones que habrán de imponerse al delincuente, y que van desde la imposición de medidas económicas graduadas, según los casos que se constatan, hasta la represión a mano armada, para cuya represión los Estados contratantes facilitarán tropas, material de guerra, etc.

Los señores Acionistas que no pudiesen concurrir tienen el derecho de ser representados por otro accionista mediante carta de autorización dirigida al Presidente según previene el artículo 19.

Palma 11 de Febrero de 1919.—P. A. de la J. de G. Vocal Secretario, Manuel Fuster.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

te a la Liga de las naciones pues esta y cualquiera liga de naciones que se hiciera por grande que fuese sino revise el carácter de general, tendrá en frente otra que constituirá un acicate para futuras guerras.

El espíritu de neutralidad es el espíritu de paz y la Sociedad de las Naciones debe ser un espíritu viviente que membra las facultades de cada estado constituyendo un organismo superior que merme la libertad de estos, cuyas decisiones sean obligatorias.

Otro sistema de la Liga de las Naciones, ha añadido, consiste en respetar en lo posible las facultades de los Estados que la constituyen y como consecuencia, la necesidad de que los Estados entreguen parte de su independencia a la Sociedad de las Naciones.

Afirma que todos los Estados deben pertenecer a esta Liga.

El concepto de paz es idéntico al de justicia y donde hay justicia hay paz. (Aplausos).

El concepto de justicia es materia internacional, no es por lo mismo unánime, constituyendo esto una dificultad para la creación de un organismo internacional.

Se afirma la necesidad de la revisión de los acuerdos y tratados que se han celebrado en asuntos internacionales y yo pregunto, si se accediera dónde llegaríamos?

Para practicar la justicia hay necesidad de conocerla y el concepto de la misma varía en cada nación y en cada momento, lo cual constituye un obstáculo para la Liga que quiera resolver con un mismo criterio las cuestiones de todos los países.

Si la Sociedad de las Naciones se ocupase solamente de la integridad del territorio desentendiéndose de todas las cuestiones, de nada serviría, porque la vida es la que enjendra la guerra y las dificultades aumentan los recelos solo indicado de las cosas, cuyo desarrollo requieran gran estudio y tiempo.

Luego el orador pregunta: ¿Qué cantidad de confianza en la paz tendrá el mundo? porque lo que no tenga de esta se necesitará de armamentos.

Una Liga sin el carácter de generalidad, es el espejo mayor de la guerra.

Rechaza la eficacia y los procedimientos económicos para obligar a las naciones a obedecer, porque si pueden recurrir a las fuerzas y no se permite a las naciones que las producen que tengan armamentos, constituye un cacheo en beneficio de los fuertes.

Otro proyecto consiste en hacer un monopolio internacional. Esto es un explosivo y quién maneja este monopolio?

Llegan telegramas de que se aumenta el armamento en las naciones que forman la Liga de las Naciones. (Grandes aplausos).

Termina diciendo que España por su situación histórica y por sus intereses necesita condiciones y elementos defensivos, aunque tengan que superar a la potencialidad económica de la nación.

(El orador ha sido muy aplaudido y felicitado)

Manifestaciones de Romanones

Madrid 15 a las 17

Un Juez especial para los atentados sindicalistas de Barcelona

Hablando los periodistas con el Conde de Romanones, éste le dijo que no ocurría novedad, reinando tranquilidad en toda España.

Conferenció con el Ministro de Gracia y Justicia señor Roselló conviniendo en nombrar un Juez especial para que entienda en los procesos que se instruyen por los atentados cometidos en Barcelona cuyo nombramiento firmará S. M. el Rey en breve.

Añadió que mañana pasará el día en el campo.

Les dijo que el lunes habrá Consejo de Ministros en la Presidencia.

Conferenció con el Embajador de Francia.

Añadió que le llamaba la atención la completa unanimidad de todos los periódicos en no dar la menor referencia de las sesiones del Congreso.

Cree que el martes estará resuelto el incidente entre los periodistas y el señor Villanueva.

Las subsistencias

Madrid 15 a las 24

Contra la exportación.—Aforos de trigo.—Tasa del pan

El Ministro de Abastecimientos ha

dirigido un telegrama circular a los Gobernadores, Presidentes de las Juntas de Subsistencias, reiterándoles la necesidad de restringir debidamente las exportaciones de sustancias alimenticias é imponiendo de medidas para evitar la venta a precios superiores al de tasa.

Se autoriza igualmente a dichas autoridades para incautarse provisionalmente de las mercancías sin perjuicio de enviar al ministerio los expedientes ajustados a los reglamentos vigentes.

En otro telegrama circular se determina el cumplimiento del artículo 28 del Reglamento del mes de Noviembre de 1916; pero que designen las Juntas de Subsistencias las personas competentes para que realicen los afros de trigo y harinas dando cuenta del resultado al ministerio, siendo de la competencia de los alcaldes el regular el precio de la venta del pan.

Se advierte en dicho telegrama que se procederá energicamente contra las autoridades por negligencia ó abandono.

Las cotizaciones

Madrid 15 a las 17

Interior 77.95

Interior fin de mes 00.00

Amortizable 5% 95.75

Amortizable 4% 00.00

Banco de España 00.00

Compañía de Seguros 298.00

Francos 91.00

Libras 23.64

Dólares 88.70

La revolución en Portugal

Madrid 15 a las 17

Detalles de la contrarrevolución en Oporto.—Detenidos

Comunican de Vigo que noticias de Oporto dicen que el movimiento republicano empezó el día trece a las cuatro de la tarde en el cuartel de la guardia Nacional, obedeciendo las órdenes de dos comités republicanos, uno militar y otro civil que funcionaban secretamente desde el día de la restauración de la monarquía.

La guardia nacional unida con las tropas de tres regimientos de infantería se posesionó del Gobierno Militar y de los edificios de telégrafos y correos prendiendo al Gobernador Civil y los ministros del Interior y de Negocios Extranjeros.

Los demás miembros de la Junta gubernativa consiguieron escapar.

Las fuerzas republicanas libertaron todos los presos políticos armados.

Cuando la Guardia nacional se presentó en el Teatro del Eden para libertar a los presos, la recibieron con una descarga cerrada los elementos civiles que custodiaban dicho edificio.

El combate duró dos horas terminando con la rendición de los elementos civiles.

También hubo combates en los cuarteles de caballería número 9 y de infantería número 18.

Muchos oficiales monárquicos detenidos.

La columna monárquica que se hallaba en Esmariz se rindió sin condiciones.

Madrid 15 a las 24

Tropas de marinería en Oporto

Dicen de Vigo que llegaron 700 marineros armados para prestar el servicio de policía en dicha ciudad.

Manifestación.—Resolución de un periódico republicano.—Ministro monárquico internado en Galicia

Vigo.—Noticias de Oporto dicen que se celebró una manifestación de simpatía a las naciones aliadas.

les se cree que estaba Paiva Conceiro.

Local para la restauración de presos políticos

Lisboa.—El jefe del Gobierno ha visitado el lazareto de Lisboa para comprobar si está en condiciones para recibir a los presos políticos.

El general Ilharco en Oporto

Vigo.—Desde Oporto comunican que hoy entró en dicha ciudad el general Ilharco al frente de un batallón de soldados de infantería de Marina.

Mensajes de adhesión

Lisboa.—Se proyecta una manifestación para entregar al señor Sánchez de Castro un mensaje de adhesión.

Confirmación oficial de la restauración de la república en Oporto

Lisboa.—En el ministerio de Marina se ha recibido un radiograma confirmando la victoria de la república en Oporto, donde se han celebrado imponentes manifestaciones de entusiasmo.

El movimiento lo inició el 9º Regimiento de Caballería, secundándolo la guardia republicana que los monárquicos convirtieron en guardia real.

El nuevo Ministro de Portugal en Madrid

Ha llegado a esta Corte el nuevo ministro de Portugal señor Teixeira Gomez.

En la estación le recibieron el personal de la Legación y varios amigos particulares.

Entusiasmo por la restauración de la República en Oporto

Comunican de Badajoz que al conocerse oficialmente en Lisboa la restauración de la República en Oporto, se organizó una manifestación entusiasta que recorrió las calles.

Igual entusiasmo ha producido en provincias.

Disolución de las tropas de la guarnición de Lisboa

Lisboa.—En breve se publicará un decreto disolviendo el cuerpo de tropas de guarnición en Lisboa, las que pasarán a formar parte de la primera división.

Retirada de monárquicos

Lisboa.—Los últimos partes del jefe de las tropas republicanas dan cuenta de que diversos grupos de monárquicos se han batido en retirada en Tuy, quienes después de abandonar las armas se han internado en España.

Prisión de Paiva Conceiro confirmada

Lisboa.—Se ha confirmado la prisión del Presidente de la Junta monárquica señor Paiva Conceiro.

Al ser detenido la escolta tuvo que evitar su linchamiento por parte del público.

Se considera totalmente sofocada la revolución.

No obstante de ello se continuarán las operaciones hasta aniquilar a muchos revoltosos que se hallan en diversos puntos.

Noticias varias

Madrid 15 a las 17

Organización sanitaria

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo la organización sanitaria en el Ministerio de la Gobernación.

Homenaje al general Berenguer

El día 20 estará probablemente en Madrid, el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, en cuyo día se le hará entrega de la placa que por suscripción le regalarán sus compañeros para conmemorar su nombramiento de ministro de la Guerra.

En este día se celebrará una misa de requiem en sufragio de los compañeros del general Berenguer fallecidos.

Por la noche se celebrará un banquete.

Nuevos atropellos contra la valla de la casa del señor Vitorica

Probablemente el martes asistirá a su despacho.

Madrid 15 a las 24

Ampliando la visita de inspección al Ayuntamiento y Diputación de Granada

El oficial letrado del Consejo de Estado, nombrado para inspeccionar la Diputación y el Ayuntamiento de Granada, ha aplazado su marcha a dicha capital, porque el Gobierno ha resuelto ampliar la inspección y examinar la contabilidad de ambas corporaciones.

A este objeto serán nombrados dos contables del ministerio de Hacienda.

Siguientemente el lunes saldrán los tres funcionarios después de recibir instrucciones.

MANCHETA

Baleares fuera de Baleares

Madrid 15 a las 17

Acceso

La Gaceta publica una Real orden ascendiendo por el turno reglamentario a don Pedro José Barceló, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, ocupando el número 249 del escalafón.

Ayer se inició de nuevo un grandísimo retraso en el servicio telegráfico, y lo prueba que a las tres de esta madrugada hemos recibido la conferencia depositada por nuestro corresponsal en Madrid a las doce de la noche del sábado.

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido ninguna de las conferencias de Madrid ni de Barcelona, correspondientes al día de ayer, que tenemos abonadas.

Tubos de hierro colado

Se vende una partida, propia para bombas de molino, infernales Sincato, 124, principal.

SUBASTA

El día 24 de los corrientes, a las once horas se subastará la casa n.º 4, de la calle de la Riera de esta ciudad, en el despacho del notario Don Francisco de Paula Massanet, (plaza de Antonio Maura, n.º 1, Palma). Las condiciones de la subasta y los títulos de propiedad de la finca obran en dicha notaría.

REPRESENTANTE

Concesor de los productos químicos farmacéuticos, bien introducidos en droguerías y farmacias, lo desea casa mayorista de Barcelona.

Rescribir con detalles a Apartado Ochoocho 302, Barcelona.

CORREDORES

Se necesitan para Palma, Mahón, Ibiza y sus pueblos para trabajo facilísimo. Para detalles dirigirse por correo a «La Publicidad», Colón, 3, principal, ó pasar por este domicilio de 12 a 13.

Sellos de Correos PARA COLECCIONES

Compro y vendo sellos antiguos. Hagen, Hotel Continental, de 12 a 3

Dulce de Membrillo

Oferta especial 3 mil kilos

AL DETALL A PTAS. 180 kilo

Caja madera peso neto kilo 2.500 a pts. 4.25 una

Antigua Casa Llofrú

Academia Politécnica

Sancho Estelrich, (Foralguera, 11) Bachillerato y Carreras Civiles y Militares

Se vende una máquina trilladora, en muy buen estado, casi nueva, sistema «Nadal y O.», de Felanitx, Para informes «Casa Anunciadora», Palencia, 8.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaks), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la náusea, los cólicos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Barzaso 30, MADRID. Se remita por correo billete ó giro a la plaza.

y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de Coro; a las seis y cuarto Rosario, sermón por el Reverendo P. José Carreras, S. J., ejercicio en obsequio de Santa Eulalia y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Exposición a las seis; a las nueve y media Horas y misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro, Rosario, ejercicio a Nuestra Señora del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Visita a la Cofradía de Santa A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 19 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria a las 23 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir a ella deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, a la hora señalada para la Junta General y recoger a la vez la papelería de asistencia que les será entregada en las propias oficinas, según previene el artículo 20.

Sóller 8 Febrero de 1919.—El Presidente, Juan Fuig.—P. A. de la J. de G. J. Torrens.

La Protectora

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, queda abierto un concurso de arte decorativo, entre los socios de la misma, para el adorno de los salones de Fiestas y de entrada de la misma, con sujeción a las bases que están expuestas en la secretaría de dicha Sociedad.

Palma 8 Febrero 1919.

Actividad Industrial de Manacor

Habiendo adquirido la Sociedad «Actividad Industrial de Manacor» la semilla para la plantación de remolacha azucarera, el Consejo de Administración pone en conocimiento del público que los interesados en adquirirla, pueden solicitar la cantidad que necesitan, bien en el domicilio social ó en Palma en casa de D. Pedro Ballester, (Cort. 4.)

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiendo sufrido extravío la Libreta de Caja de Ahorros número 1874, de fecha 7 Febrero 1910, a favor de don Bernardo Boca Raya, se pone en conocimiento del público, que si dentro el plazo de diez días a contar desde hoy, no ha sido presentada la libreta de referencia, quedará anulada y se expedirá el duplicado correspondiente.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Sociedad del Alumbado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo que previene el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 28 de los corrientes, a las doce, en el domicilio social, para dar cuenta del resultado del último ejercicio y someter a la misma las proposiciones de la Junta de Gobierno, a que hacen referencia los artículos 9º y anexo del artículo 35 de los Estatutos.

Los señores Accionistas que no pudiesen concurrir tienen el derecho de ser representados por otro accionista mediante carta de autorización dirigida al Presidente según previene el artículo 19.

Palma 11 de Febrero de 1919.—P. A. de la J. de G. Vocal Secretario, Manuel Fuster.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de Accionistas que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 15 del corriente mes, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la que se celebrará el día 22 del actual, a las diez y cinco, en las Oficinas de esta Compañía, (Estación de Palma), advirtiéndose que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría, todos los días no festivos, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán las señoras Accionistas que tengan que representar a otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 15 del actual servirán de papeleta de asistencia para lo que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma 19 de Febrero de 1919.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.; Rufel Blanes, Vocal Secretario.

CINE MODERNO

Hoy a las tres y media

ESTRENO del último episodio del AS ROJO y de la extraordinaria película LA TORRE DE SATAN.

DOMINGO A LAS 11 DE LA MAÑANA gran matiné estrenándose LAS AVENTURAS DE MACISTE.

FIDEOS DE TRIGO

A 0'35 ptras libra

SAN BARTOLOME, 9, PALMA